

MARTES, 16 DE OCTUBRE DE 2012 - BOC NÚM. 200

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2012-13601 *Resolución de 5 de octubre de 2012 por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden ECD/68/2012, de 13 de junio, por la que se establecen las bases y se convocan ayudas económicas individuales para la realización por parte del profesorado de enseñanza infantil y primaria de la Comunidad Autónoma de Cantabria de estancias formativas en el extranjero durante el año 2012.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, apartado 3 de la Orden referida, al amparo del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el B.O.C., para general conocimiento, la resolución del Excelentísimo Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte de 21 de septiembre de 2012 de concesión de subvenciones.

Las subvenciones concedidas, detalladas a continuación, y gestionadas a través de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, se financiarán, por importe de 11.000,00 € con cargo a la aplicación presupuestaria 09.07.323A.486.10 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2012, a favor de los beneficiarios que a continuación se indican:

Código: 2012EFE10001.

Beneficiario: Pardueles Peña, Margarita María (mod. a).

Municipio: Santander.

Puntos: 15,8.

Cantidad concedida: 2.000,00 €.

Código: 2012EFE10002.

Beneficiario: Bedia Palomo, Miriam (mod. b).

Municipio: Santander.

Puntos: 15.

Cantidad concedida: 3.000,00 €.

Código: 2012EFE10003.

Beneficiario: Casuso Ruiz, Irene (mod. a).

Municipio: Piélagos.

Puntos: 15.

Cantidad concedida: 2.000,00 €.

CVE-2012-13601

MARTES, 16 DE OCTUBRE DE 2012 - BOC NÚM. 200

Código: 2012EFE10004.

Beneficiario: Liaño Echevarría, Alicia (mod. a).

Municipio: Cartes.

Puntos: 12,3.

Cantidad concedida: 2.000,00 €.

Código: 2012EFE10005.

Beneficiario: Capell Gándara, María Teresa (mod. a).

Municipio: Santa Cruz de Bezana.

Puntos: 10.

Cantidad concedida: 2.000,00 €.

Santander, 5 de octubre de 2012.

El secretario general de Educación, Cultura y Deporte,
Francisco Acero Iglesias.

[2012/13601](#)